

EL BIEN PUBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Juéves 28 Agosto 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.296

LAS ÚLTIMAS TORMENTAS

Madrid 24

Desde las primeras horas de la tarde de ayer, las nubes que oscurecían el horizonte presagiaban la tempestad que durante la noche descargó sobre esta corte.

Serían próximamente las nueve cuando cayó una lluvia torrencial. Los relámpagos se sucedían con pequeños intervalos y acompañados de truenos formidables.

Por las calles corrían las aguas en abundancia, y algunos sótanos se inundaron.

Pero donde la tempestad causó grandes destrozos fué en las orillas del Manzanares. Efecto sin duda de la que descargó ayer sobre esta corte y los pueblos inmediatos, el río había experimentado una crecida considerable, y á la hora en que anoche se repitió la tempestad, las aguas rebasaban las orillas, saliéndose de su cauce ordinario.

En muy poco tiempo quedaron inundadas las casas de baños, los lavaderos y los barracones situados en las riberas, originándose una gran confusion, pues á los gritos pidiendo auxilio, se mezclaba el toque de las bocinas de los guardas del puente de los Franceses y el ruido que producían las aguas.

Estas arrastraban tiblonas, ropas y cuanto encontraban á su paso, quedando detenidos en los ojos del puente Verde, dificultando la corriente.

El Gobernador civil, Sr. Sanchez Bedoya, se trasladó inmediatamente á las orillas del Manzanares ordenando que los bomberos de la Villa, la Guardia civil y fuerza de Orden público auxiliasen á los habitantes de los lavaderos y casas de baños que procuraban salvar los muebles y las ropas que tenían en sus viviendas.

Cómo la lluvia que caía era torrencial, era imposible encender hachas de viento, por lo cual reinaba una densa oscuridad interrumpida por los fulgores de los relámpagos. A la claridad de éstos los guardas y bomberos pudieron, armados de palos y en la extremidad de éstos un gancho, arrojar hacia un lado los objetos que se amontonaban en los ojos del puente Verde á tiempo que las aguas amenazaban rebasar la línea, y evitándose de este modo una catástrofe, y evitándose de este modo una catástrofe, pues la fuerza de las aguas era tal, que hubiese arrebatado el puente.

El Gobernador ordenó se establecieran cordones en una y otra margen del río, para impedir que alguien, por salvar algo, intentase vadearlo, y esta disposición quedó cumplida cuando fueron llegando las parejas de Guardia civil y las fuerzas de Seguridad de los distritos de la Audiencia, Latina, Universidad y Hospicio, al mando de los tenientes Sres. Checa, Quiñones y Guijarro.

El Ayuntamiento envió varias bombas con el personal correspondiente y varios guardias municipales.

Por las bocas de las alcantarillas que desaguan en el río salía gran cantidad de agua, viniendo ésta á aumentar el caudal del Manzanares.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 20 000 pesetas.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

Ma mayor parte de las casetas situadas en las márgenes del Manzanares fueron arrastradas por las aguas, que á las dos y media bajaron á su nivel ordinario.

Creíase que esta madrugada se reproduciría la avenida á consecuencia de que la corriente del río habrá aumentado su fuerza, a la vez que el caudal de sus aguas con la lluvia que ha caído en los pueblos que atraviesa el Manzanares.

El Gobernador civil, Sr. Sánchez Bedoya, que merece los mayores elogios por su conducta, ha tomado las oportunas precauciones, con objeto de que si sucede lo que anteriormente decimos, no haya que lamentar desgracias.

El teatro de Maravillas tuvo que suspender la representación; en el Circo Hipódromo penetraba el agua por todas partes y la pista quedó anegada. En Felipe, se suspendió el estreno anunciado, pero continuó la función.

Sólo en el Circo Colon no se interrumpió el espectáculo.

Por los alambres conductores del flúido para las lámparas del jardín pasó una chispa eléctrica, que fué á perderse en un solar inmediato.

En los pueblos cercanos á esta corte la tempestad causó también daños de consideración.

En Pozuelo las aguas arrasaron los campos y destrozaron las huertas. Muchas cabezas de ganado perecieron ahogadas y se inundaron dos casas.

A las cinco de esta madrugada cesó de llover y lució el sol sobre el horizonte.

Guadalajara 23

Gobernador á ministro Gobernación:

La tormenta y pedrisco de la tarde y noche del juéves ha tenido consecuencias graves en muchos puntos de esta provincia.

Partes oficiales recibidos hasta ahora denuncian daños de magnitud en los términos municipales de Azuqueca, Fontanar, Usanos, Iberas, Yela, Almadrones, Montañares, Lupiana, Marchamalo, Alovera, Pajares, Archilla, Cañizas, Pozo de Guadalajara, Castilmimbres, Cifuentes, Iborche, Argecilla, Gárgoles y Trillo.

La viñas, olivos y hortalizas han sido destrozadas por completo y quedan esos pueblos en situación angustiosa. Por fortuna no hay graves desgracias personales que lamentar, pero en Usanos algunos vecinos han sufrido contusiones. En otras partes han sido heridas muchas ovejas, cabras y otros ganados que se hallaban en el campo.

Toledo 23

A las siete de la tarde de ayer comenzó á descargar una tormenta que adquirió carácter imponente á las nueve, hasta el punto de formar inmensas arroyadas en las calles, sin dejar ni un momento de relampaguear y tronar.

Así continuó hasta la madrugada, causando bastantes estragos.

El Tajo ha crecido extraordinariamente. Algunas casas de las afueras quedaron inundadas, teniendo algunos vecinos que salir por el tejado, y resultando unos lavaderos completamente destruidos.

Por efecto de la tormenta se interrumpió el alumbrado eléctrico, quedando la población enteramente á oscuras desde las diez de la noche.

Las pérdidas materiales son considerables; pero no ha habido desgracias personales.

Extranjero

Las más ricas comarcas del Norte y del Oeste de Francia han sido devastadas por un ciclón de gran violencia y energía el lunes último.

En Dreux se inundaron 500 casas, y 20 de ellas fueron destruidas.

Una señora á quien el ciclón sorprendió en curruaje con su marido, murió del golpe recibido al volcar el coche.

En Brissard, á 6 kilómetros de Dreux, han sido destruidas 22 casas y anegados los campos. Se calculan los perjuicios ocasionados en esta población en 1.500.000 francos.

En Epone, en menos de cinco minutos, más de 6.000 árboles fueron arrancados por el ciclón y troncos de árboles que pesaban 200 kilos fueron arrojados á 150 metros de distancia.

En Dordogne el efecto devastador del ciclón abarcó una superficie de 1.500 metros cuadrados. Todas las cosechas de tabaco, maíz, uvas, patatas, judías y árboles frutales han sido arrasadas.

En Dijon y en Cherbourg los daños causados por el ciclón han sido muy considerables, lo mismo que en Dunkerque.

En Bélgica también se han sentido los efectos del huracán, pues la ciudad de Tournai fué devastada en la noche del 18 al 19.

Las consecuencias del temporal han sido más terribles aún en la ciudad de Wilkesbarre (Pensilvania), pues, según los telegramas de Nueva-York, ha habido 40 muertos y 100 heridos.

Las pérdidas ocasionadas en aquella ciudad y en otros pueblos del valle de Wyoming se calculan en un millón de dollars.

DISCURSO DE LA REINA VICTORIA

Hé aquí el texto del discurso de la reina de Inglaterra con motivo de la clausura del Parlamento de aquella gran nación:

Milores y señores:

Mis relaciones con todas las potencias extranjeras continúan revistiendo un carácter pacífico y amistoso.

Mi atención se ha fijado en los inconvenientes que podrían resultar de un conflicto posible, relativamente á las reivindicaciones de territorios de las regiones del Africa nuevamente ocupadas.

Por consecuencia he entrado en relaciones con las potencias principalmente interesadas, á fin de determinar las esferas de acción en las cuales deberán encerrarse los diferentes Gobiernos.

El arreglo con Alemania que resuelve la

cuestión mas difícil de éstas, se ha concluido sometiéndose á vuestro exámen. Para hacer efectivo dicho arreglo habeis sancionado con un estatuto especial la cesion de la isla de Heligoland.

Se ha concluido otro arreglo con Francia á fin de limitar los territorios contiguos á la frontera meridional de Argel de los territorios colocados bejo la influencia de la «Royal Niger Company».

Está negociándose con el Gobierno de Portugal un arreglo para la demarcación de otros territorios en Africa.

Se ha convenido entre Nos y el presidente de la república francesa que el protectorado de Inglaterra sobre Zanzibar y el protectorado de Francia sobre Madagascar sean recíprocamente reconocidos por las dos potencias.

He ofrecido al presidente de los Estados Unidos someter á un arbitraje la diferencia que habia surgido entre ambas respecto á la jurisdicción en el mar de Berhirng.

La conferencia sobre la trata de esclavos que habia reunido para mi iniciativa el rey de los belgas, ha terminado sus deliberaciones. El acta final ha recibido la adhesión de todas las potencias representadas en la conferencia, exceptuando únicamente al gobierno de S. M. el rey de los Países Bajos. Las actas parciales de la conferencia se os presentarán en cuanto se reciban. Confío en que las resoluciones adoptadas por la conferencia producirán resultados dignos de la elevada y benéfica idea que la ha dado origen.

Se han suscitado dificultades entre mis súbditos de Terranova y los pescadores franceses que frecuentan las costas de aquel país acerca de la interpretación de los derechos reservados á Francia por el tratado de Utrecht y los tratados subsiguientes. Mi Gobierno dedicará una atención preferente al arreglo de estas dificultades.

He experimentado un gran placer al dar mi aprobación á la ley que habeis votado y que concede á la colonia de la Australia occidental instituciones semejantes á las que han funcionado con el mejor éxito en las demás colonias australianas.

He sabido con satisfacción que el Volksraad de la república del Sur de Africa ha ratificado un convenio que, como espero, pondrá término á las dificultades que existen respecto al Swaziland.

Señores de la Cámara de los Comunes: Os doy gracias por haber aprobado los créditos necesarios para las atenciones del Estado. Tengo una satisfacción en consignar que habeis logrado aliviar en gran manera el peso de las cargas públicas.

Milores y señores:

Me complace ver que habeis tomado las mas eficaces medidas para favorecer el desarrollo de la primera enseñanza, de la segunda y de la técnica.

Estoy persuadida de que las reformas que habeis aprobado sobre ampliación de los cuarteles serán favorables á la higiene de mis soldados y aumentarán.

Me congratulo de que os haya sido posible mejorar la situación material de los detectives de policía, cuyos servicios ad-

quieren de día en día mayor importancia.

La política que habeis adoptado haciendo uniformes y reclamando mas severidad en la ejecucion de las medidas de precaucion contra las enfermedades contagiosas del ganado, no dejará de ejercer influencia saludable en un dominio de gran importancia.

Las modificaciones que habeis introducido en el régimen de liquidacion de las Sociedades de responsabilidad limitada serán ventajosas para el comercio.

Las leyes sobre particiones, así como las relativas á las casas para obreros contribuirán sobremañera al bienestar de las clases trabajadoras.

Pido al Omnipotente que os conceda sus beneficios y su bendicion.»

LOS NUEVOS TRATADOS

«El Atlántico», de Santander, trae un extenso artículo que contiene una noticia de la mayor importancia para nuestro comercio de exportacion.

El Director general de contribuciones indirectas, señor Navarro Reverter, que es al mismo tiempo presidente de la Union Ibero-Americana, ha aprovechado su breve estancia en el Sardinero para visitar al ministro de Estado de Méjico, señor Mariscal, quien fué á Santander en expectativa de embarque para su país.

De la entrevista de ambos señores ha resultado un avance ó punto de partida para sentar las bases de un tratado de comercio con la República hermana de la América del Norte.

Por algo se empieza, y nosotros creemos que la referida entrevista puede ser el primer paso hacia la confederacion mercantil de España y sus hijas de América, ideal á todas luces, salvador para nuestras industrias, y fundamento, acaso, de altísimos fines económicos y políticos para el porvenir.

El fracaso que en sus aspiraciones análogas acaba de sufrir la gran República yankee, y la relativa facilidad que va hallando el señor Navarro Reverter en sus gestiones para estrechar los lazos que nos unen á las jóvenes nacionalidades que fueron hasta hace poco tiempo nuestras colonias, son hechos que deben fijar muy seriamente la atencion de todas las personas y Corporaciones llamadas á influir en el próximo arreglo de los tratados de comercio.

Lo mismo en nuestra vida interior que en nuestras relaciones exteriores, se impone la política económica, y sería insensato volver la espalda á aquella multitud de hermanos nuestros que del otro lado del Atlántico nos tienden sus brazos en demanda de los productos de nuestra industria, más acomodados á sus gustos, y de los auxilios de nuestro crédito y de nuestra experiencia, para verse libres de tutelas usurarias extrañas.

Conociendo la amistad que une al señor Navarro Reverter con el señor duque de Tetuán, y teniendo en cuenta que aquél ha sido llevado á la Direccion de contribuciones indirectas, á que corresponde el ramo de Aduanas, para que aporte el contingente de sus vastos conocimientos financieros al ajuste de los nuevos tratados mercantiles, no es aventurado vaticinar que una de las solemnidades más provechosas y duraderas con que se festejará en España el cuarto centenario del descubrimiento de América, será la publicacion en el diario oficial de las ratificaciones de varios tratados de comercio con Repúblicas hispano-americanas.

PARIS 25 DE AGOSTO

Han terminado las maniobras militares de Krasnoe-Selo, y ya están hechos en el Báltico los preparativos para las navales que se han de verificar al regreso del Emperador Guillermo II de Rusia.

Ya ha llegado la escuadra austriaca, á las órdenes del baron de Sternek, y se halla anclada entre Wilhemshawen y Heligoland.

Se compone del acorazado «Archiduque heredero Rodolfo», que enarbola la insignia del Almirante y que es uno de los buques mas poderosos que se conocen.

Fué botado al agua este barco en 1887 y es una verdadera ciudadela flotante. Su coraza tiene un espesor de 305 milímetros y mide 94,40 metros de eslora y 9,2 de puntal. Es capaz de 6.862 toneladas. Está armado de tres gruesos cañones Krupp de 30,5 centímetros en boca y 12 de 12 centímetros tambien Krupp. Anda 12 nudos por hora, á pesar de su inmenso volumen.

Los demás buques son la «Archiduquesa heredera Estefanía» y el acorazado «Francisco José».

El «Estefanía» es una soberbia máquina de guerra, dotada de todos los adelantos de nuestra época; tiene 85,36 metros de larga, anda 16 nudos por hora y está armado de una formidable artillería.

El «Francisco José», que manda el archiduque Estéban, es una nave de primer orden.

Los demás buques de que se compone la escuadra son secundarios, aunque entre ellos se cuenta al aviso «Piyer», que está acorazado y muy bien armado, y anda á razon de 19 nudos por hora.

Se espera para fines de este mes una escuadra francesa numerosa, que atravesará las costas alemanas del Báltico con rumbo á Cronstadt.

—En algunos telegramas se ha manifestado recientemente que existe tirantez de relaciones entre lord Lansdowne, virey de las Indias, y el emir Abdurraman y que es de prever que estrechen las suyas el Afghánistan y Rusia. Las noticias que nos llegan de Rusia confirman este temor. Se espera para dentro de poco en la capital de Rusia á la embajada afghana que el emir Abdurraman se propone enviar para negociar un tratado de comercio destinado á fomentar las relaciones comerciales entre el Afghánistan y Rusia. Los ingleses, que tantos sacrificios han hecho por los afghanes, deben de ver con malos ojos esa concordia.

—Escriben de Berlin:

«En 1.º de octubre se pondrá en venta un folleto antisocialista titulado: «A los obreros alemanes», el cual costará 10 peniques. Se ha hecho de él una tirada de un millon 500.000 ejemplares.

A pesar de que aparecerá sin nombre de autor, puede asegurarse que lo ha escrito M. Hintzpetter.

Este folleto se ha impreso á costa del Estado, y en él se procura defender las ideas del Emperador. Contiene una frase, en la cual se dice que el Soberano prefiere la guerra intelectual á las leyes de represion».

BARCELONA 27 AGOSTO

Esta mañana ha ocurrido un sangriento crimen en la calle Ancha de esta ciudad. A las ocho y media, aproximadamente, regresaba de la compra una mujer de unos 24 años de edad, que vestía de luto, pañuelo en la cabeza y calzaba zapatillas. Al hallarse la citada mujer frente al portal de la casa n.º 51, un hombre que se le ha dado una tremenda cuchillada en el lado iz-

quierdo, por lo que la victima tambaleándose ha caído á la acera y paralelamente al bordillo. El agresor, una vez consumado el crimen, ha limpiado el cuchillo con las ropas de la difunta á la que ha cortado un mechón de cabello que luego ha envuelto en un pedazo de papel. Varios vecinos y algunos transeuntes han detenido al asesino que sin oponer la menor resistencia se ha dejado conducir al Gobierno de la provincia, segun se ha dicho la victima se hallaba casada y separada de su marido, y últimamente mantenía relaciones con el agresor, del cual se habia separado hace tres ó cuatro dias.

Al tener noticia del crimen, ha acudido inmediatamente al lugar de la ocurrencia el concejal D. Juan Surroca. Al poco rato ha llegado el comandante de la Guardia municipal señor Vilaseca y una pareja de guardia montada Por disposicion del señor juez de guardia, el cadáver ha sido llevado al Cementerio del SO. en coche especial de la Alcaldía.

Telégramas

Paris, 26.—La legacion haitiana en Paris ha hecho desmentir los rumores relativos á haberse declarado la guerra entre la república de Haiti y la de Santo Domingo.

En la sesion que ayer celebró la Junta consultiva de Higiene, el doctor Proust dió cuenta de una serie de informes relativos al cólera, consignando que todas las potencias toman precauciones contra la epidemia y que nuestros puertos sanitarios establecidos junto á la frontera de España funcionan perfectamente.

M. de Freycinet ha llegado esta mañana á Aix-les-Bains, con objeto de tomar aguas termales durante una temporada.

Segun dicen desde Argel, se han incendiado los bosques situados en el distrito de Soukaras. Las aldeas de Laverdure y de Ains Eymour están cercadas por las llamas. Todas las mercancías que habia en la estacion del ferro-carril de Ains Eymour han sido pasto de las llamas, lo propio que una gran cantidad de material. Todos los pastos han quedado destruidos.

Roma.—La policia ha disuelto esta mañana los Círculos radicales é irredentistas de Oberdank y Barsanti, habiéndose apoderado de varios documentos.

Mons.—La situacion del Borinage ha mejorado, pues un millar de obreros han vuelto al trabajo.

Viena.—La ciudad de Tokay ha sido casi completamente destruida por un incendio. Solo doce casas se han librado de las llamas.

Paris 26.—Berlin.—Ayer tarde se verificó una tempestuosa reunion socialista en una cerveceria de Friederichshain. M. Bebel pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

Durante la reunion, la multitud que habia fuera de la cerveceria, descontenta de no poder entrar en ella, arrojó piedras contra los agentes de policia de á caballo, los cuales desenvainaron los sables y cargaron la multitud. Hay muchos heridos graves. Las escenas de desorden duraron hasta media noche y la policia tuvo que dar cargas varias veces. Se han hecho muchas prisiones.

Paris 26.—Berlin.—La «Gaceta de la Cruz» anuncia que han ocurrido algunas defunciones de enfermedad sospechosa con todos los síntomas del cólera en algunas aldeas del Círculo de Ohlad (Silesia). Con este motivo las autoridades han adoptado

las medidas prescritas por la ley de 14 de julio de 1884.

Buenos Aires.—La situacion ha mejorado.

Paris 27.—El conde de Villanova, junto con seis personas que le acompañaban, han desaparecido mientras verificaban una ascension al Mont-Blanc.

Londres.—Dicen al «Standard» desde San Petersburgo, que durante las maniobras militares verificadas en Narva, el Emperador Guillermo II de Alemania, que se hallaba al frente de su regimiento de Viborg y tenía en frente fuerzas muy superiores á las suyas, quiso á pesar de todo abrirse paso, pero fué hecho prisionero, habiendo permanecido durante todo el dia de muy mal humor.

Washington.—El Senado ha adoptado un acuerdo para que antes del dia 8 de septiembre quede terminada la discusion de la ley aduanera.

Montevideo.—La prima del oro está á 32.

Gacetilla

La Cámara de Comercio de Barcelona, seccion de Navegacion, celebró sesion en la tarde de anteayer y el Sr. García Barrera presentó la siguiente

«Proposicion.—En vista de los considerables perjuicios que á la navegacion y comercio se ocasionan con las tan extra-legales como de todo punto inmotivadas providencias sanitarias que se adoptan en algunos parajes de España, llegándose á imponer, no ya observaciones, sino verdaderas cuarentenas á procedencias de puertos limpios que ni sombra ofrecen de sospecha; y considerando que la ley de Sanidad, á pesar de sus muchas deficiencias, no autoriza tales arbitrariedades, así como de tolerarse el abuso vendría á pararse en la anarquía—ya que con igual derecho podrían obrar todas las poblaciones en este punto, como mejor les pluguiera, imponiendo cuarentenas, fumigaciones y acondonamientos;—esta seccion acuerda dirigirse á la Directiva de la Cámara, para que á la mayor brevedad acuda al Gobierno en respetuosa al par que enérgica súplica, de que haga cesar estas extralimitaciones y obligue á sujetarse estrictamente á la taxativamente dispuesto por la ley á cuantos la están contraviniendo.»

Despues de haber sido apoyada por el Sr. Barrera se hicieron eco de sus justas quejas los Sres. Lopez Vaello, Poggio (don José Luis), Riera y Carbó, los cuales se dolieron de que siendo excelente por ahora el estado sanitario de Barcelona, se obligue en Sevilla, Mahón y Palma de Mallorca á las embarcaciones procedentes de Barcelona, que como es natural salen con patente limpia, á 3, 5 y aún 8 dias de observacion sin causa que lo justifique, causando quebrantos inestimables á la marina mercante y al comercio.

Por unanimidad fué aprobada dicha proposicion acordando dirigir una comunicacion á la junta directiva para que reclamen de la Direccion de Sanidad la supresion de las cuarentenas que se imponen en las Baleares á los buques procedentes de Barcelona.

Per real orden del ministerio de Hacienda se dispone:

1.º Que ni el Banco de España ni las demás sociedades mercantiles y comerciales puedan hacer devoluciones de metálico y valores depositados en sus cajas á los que

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 27.—7'45 t.

En la provincia de Valencia se han registrado durante las últimas veinte y cuatro horas según los partes oficiales de la Gaceta 35 invasiones y 17 defunciones.

Ha fallecido en Toledo víctima de la enfermedad reinante el coronel encargado de la Academia general militar.

El ministro de Fomento Sr. Isasa ha marchado otra vez a San Sebastian.

Madrid 27.—9 n.

El ministro de la Guerra duda que el general Merelis pida como afirman algunos periódicos cuatro mil hombres y tiendas de campaña para hacer frente a las futuras contingencias, creyendo que en todo caso solicitará algunos refuerzos para desalojar a los moros que han construido casas dentro de los territorios inmediatos a la plaza de Melilla, los cuales le serían enviados inmediatamente.

El general Azcárraga no ha recibido todavía contestación oficial a sus últimos despachos enviados a Melilla.

Madrid 27.—11 n.

El duque de Tetuán ha enterado a S. M. la Reina Regente del curso favorable para España de las negociaciones pendientes con el Imperio de Marruecos, habiendo sido felicitado por la Reina

El Sr. Martos ha celebrado una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid 28.—1 madrug.

Créese que el general Merelis ha solicitado del Capitán general de Granada que al verificarse el relevo de las fuerzas acantonadas en Melilla, se aumente la guarnición de dicha plaza.

Disminuye de una manera notable la epidemia de viruela en esta Corte.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

París 26.—Renta Francesa, 94'67.—Española, 76'43.—Id. Italiana, 95'80.—Id. Turca, 19'05.—Id. Húngara, 91'31.—Rusa, 80'00'00.—Allumettes, 607'00.—Norte España, 365'00.—Panamá, 44'00.—Banca Otomana, 602'00.—Obligaciones de Egipto, 491'50.—Rio-Tinto, 619'00.—De-beers, 450'00.—Alpines, 232'00.—Fon-cier, 0.000'00.—Alicantes, 000'00.—Tarsis, 000'00.—Suez, 0.000'00.—Zaragoza, 320'00.

Mercado con poco negocio, pero cambios sostenidos.

Empieza a llamar la atención la firmeza de las acciones de Zaragoza, ó sea el Alicante Nótanse compras diarias en dicho valor, motivadas sin duda por la recaudación siempre en aumento de dicha red.

Londres 90 días fecha 26'22 dinero.

París 8 días fecha 5'10 papel.

mil pipas de vino el vapor italiano «Nord-América.»

Para el Brasil también lo verificó el vapor francés «Bretagne» conduciendo 167 pasajeros de tránsito y 174 más que embarcó en Barcelona.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el sábado próximo, cuyo premio mayor es de 80.000 pesetas, siendo de 30 pesetas el precio del billete entero y de 3 el de la fracción ó décimo

Los pasajeros llegados hoy a bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» fondeado en las inmediaciones de Calafiguera, son los que a continuación se expresan:

DE BARCELONA

D. Plácido Maroto, esposa y sobrina; José Jordá; Francisco Gornés; Gabriel Hernandez, esposa y dos hijos; Napoleon Batalla; Juana Vinent; Cándido Ragué; Francisco Garcia esposa é hijo; Enrique Vallés; Salvador Jordana; Francisco Grisset.

DE ALCUDIA

D. Antonio Martorell.

La carga que ha conducido de Barcelona el vapor-correo «Puerto-Mahon», es la siguiente:

2 cajas calzado, 1 barril vino, 18 cajas madera labrada, 1 id. laton, 12 barriles aceite, 20 sacos fécula de patatas. 30 id. arvejones, 22 id. calzado, 4 balas papel, 1 barril aceitunas, 1 fardo tejidos, 1 caja zarzaparrilla, 6 id. bujías, 5 id. mimbre, 3 fardos carton, 2 cajas gorras de lana, 4 fardos pasamanería, 16 fardos bacalao, 8 barriles cerveza, 6 cajas pirotecnico, 8 bultos hierro 14 cajas productos medicinales, 5 cajas vidrio, 2 cajas juguetes, 2 id. pañuelos lana, 1 id. loretas, 2 planchas zing, 5 cajas chocolate, 19 fardos carton, 4 id. trozos suela, 4 id. goma elástica, 1 barril aceite fino, 2 cajas almidon, 1 caja badena, 1 id. galletas, 10 tablas mármol, 7 cascos sardina salada, 55 sacos harina, 36 fardos pieles curtidas, 14 fardos suela y otros efectos.

Noticias marítimas

Vapores-correos de la Trasatlántica.—El vapor «Ciudad de Cádiz» llegó el 26 a Barcelona procedente de Marsella y salió el 25 para Buenos-Aires. Conduce 39 pasajeros de tránsito.

El «Vizcaya» salió de Colon el 24 para La Guaira.

El «Habana» llegó al puerto de su nombre el 25 procedente de Nueva-York.

El «Isla de Panay» llegó a Manila el 25 procedente de Singapore.

Vapores de J. Roma y C.^a.—El «Campeador» partió de Buenos-Aires el 25 del actual directo para Barcelona.

El «Ariosto» salió el 25 de Amberes para el Rio de La Plata.

El «Rivera» se hizo a la mar el 24 del actual de Liverpool para escalas hasta Barcelona.

El «Soto» llegó el 26 a Barcelona procedente de Las Palmas y Hamburgo.

El «Solís» debe llegar a Barcelona el 3 de Septiembre procedente de Hamburgo directamente.

El «Velarde» debe salir de Hamburgo el 28 para Barcelona directo.

El «Colon» partirá el 30 del actual de Londres para el Mediterráneo.

El «Pinzon» llegó a Londres el 23.

El «Lope de Vega» salió el 25 de Barcelona.

Sociedad general de Transportes Marítimos.—El «Bourgogne» llegó a Rio Janeiro el 22.

El «Provence» salió de Rio Janeiro el 22 para Marsella.

El «Savoie» salió de Dakar el 22 para Marsella.

El «Faitu» salió de Las Palmas el 22 procedente de Rio Janeiro para Marsella.

La sociedad cooperativa «La Mascota» ha iniciado una suscripción pública para recaudar fondos con destino a la compra de chalecos salvavidas y repartirlos entre los pescadores pobres de la isla.

La suma recaudada asciende a una cantidad regular pero insuficiente para la adquisición del número de dichos aparatos que se calculan necesarios.

Siendo altamente humanitario el objeto de la indicada suscripción, esperamos que el público dará nuevas pruebas de sus sentimientos caritativos depositando su óbolo para hacer factible tan laudable pensamiento.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» fondeado en la punta de Calafiguera, se iluminará esta noche a la veneciana, y desde a bordo se dispararán fuegos artificiales y se soltarán dos globos aerostáticos.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» ha regresado hoy, a esta ciudad, nuestro apreciable amigo el Teniente Coronel del Regimiento Infantería de Baza D. Plácido Maroto, acompañado de su familia. Sean bienvenidos.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche de nueve a once en el paseo de Isabel II la música del Regimiento de Baza.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Sinfonía «Frente al mar» (Coma).
- 3.º «La inundación de Murcia» (Arcas).
- 4.º Polka «El dengue» (Perez).
- 5.º Mazurka «Piensa en mí» (Gogol).
- 6.º Paso doble.

A últimos del próximo Septiembre llegará al puerto de Palma el nuevo vapor «Baleares», que ha adquirido la Sociedad General Mallorquina, cuyo plantar es mas elegante que el del «Cataluña», y va aparejado de pailebot. En las pruebas de máquina tuvo un andar de once millas y media.

Segun noticias, los viñedos de esta isla presentan buen aspecto, habiéndoles sido muy favorables las últimos lluvias; por manera que la recolección de la uva promete ser abundante.

Celebraremos que ningun contratiempo venga a malograr tan halagüeñas esperanzas.

Al salir ayer tarde de la escuela algunos muchachos pusieron a jugar en la calle del Sol. Uno de ellos de unos cuatro años de edad tuvo la desgracia de caerse de la barandilla que existe en dicha calle, fracturándose un brazo.

Lo extraordinario del caso es que el muchacho continuó jugando sin demostrar que sentía dolor en la fractura, hasta bastante mas tarde que se retiró a su domicilio, donde se le dió una untura en el brazo, practicándole esta mañana la ligadura.

Hoy han quedado terminadas las aceras de la calle de San José.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de la Compañía de Navegación de Ciudadela, relativo al vapor de aquella ciudad, que publicamos en la sección correspondiente de este número; pero debiendo advertir que la carga para dicho vapor se admitirá hasta las once de la mañana del domingo, en el almacén situada en el andén de Levante, junto a la fábrica harinera de los Sres. Ládico hermanos.

Ayer salió de Barcelona para La Plata, después de haber embarcado mas de dos

funden su derecho en un título cualquiera hereditario, si no justifican haber satisfecho el impuesto de derechos reales correspondiente.

2.º Que igual requisito deberán exigir las sociedades y comerciantes para autorizar la transferencia de acciones por el título indicado.

3.º Que si por no estar formalizada la testamentaria no pudiera presentarse el título de adjudicación con la nota de pago del impuesto, puedan los interesados acudir a la oficina liquidadora solicitando liquidación provisional respecto a los valores que quieran retirar ó transmitir, presentando al efecto los documentos prevenidos por el art. 61 del reglamento del impuesto.

4.º Que las sociedades y comerciantes que no cumplan con las prevenciones primera y segunda incurran en una multa igual al 10 por 100 de los derechos defraudados, que en el caso de reincidencia se elevará al 25 por 100.

Y 5.º Que esta soberana disposición se considere parte integrante del vigente reglamento del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

El Boletín Oficial de esta Provincia correspondiente al día 26 del actual, publica las listas de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, mediante sorteo celebrado por la Excm. Audiencia de este Territorio.

Pertencen a esta isla los siguientes:

Cabezas de familia

- D. Bartolomé Orfila Seguí, Mahon
- Miguel Villalonga Mascaró, id.
- Onofre Galmés Coll, Mercadal.
- Miguel Parpal Tudurí, Mahon.
- José Bagur Febrer, Ciudadela.
- José Capella Sastre, id.
- Onofre Andreu Torrent, Mahon.
- Gabriel Seguí Mercadal, id.
- Julian Janer, id.
- Francisco Torrens Pons, id.
- José Huguet Sintes, id.
- Pedro M. Sintes Cardona, id.
- Juan de Salord y Salord, Alayor.
- Antonio Bagur Febrer, Ciudadela.
- Francisco Morera Pascual, Mercadal.
- José Arnau Mascaró, Alayor.
- Vicente Marqués Marqués, Ciudadela.
- Francisco de la Rosa, Mahon.
- Rafael Pons Borrás, id.
- Guillermo Timoner Orfila, id.

CAPACIDADES

- José Bonet Aragonés, Ciudadela.
- Miguel Monjo Gelabert, Mahon.
- Pablo Columbrano, id.
- Benito Castañol Mercadal, id.
- Nicolás Cheli Gimenez, id.
- Juan Palliser Vadell, Mercadal.
- Federico Llansó Seguí, Mahon.
- Mauricio Hernandez, id.
- Gabriel Squella Martorell, Ciudadela.
- Francisco Orfila Fábregas, Mahon.
- Bartolomé Escudero Manent, id.
- Antonio Neto Llitas, Villa-Cárlos.
- Juan Deyá Curt, Mahon.
- Francisco Morillo Seguí, id.
- Miguel Caules Bagur, Mercadal.
- Lorenzò Pons Seguí, Mahon.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- D. Pedro García Pons, Mahon.
- Juan Sintes Mascaró, Alayor.
- Pedro Papelcudi Olives, Mahon.
- Francisco Borrás Villalonga, Villa-Cárlos.

CAPACIDADES

- D. Miguel Seguí Mir, Mahon.
- Miguel Alejandro Heras, id.

COTIZACIONES

Barcelona 27.—4'30 t.	
4 por ciento Int. fin corriente.	77'72
4 por ciento Int. fin próximo.	77'95
4 por ciento Ext. fin corriente.	80'47
4 por ciento Ext. fin próximo.	80'62
4 por ciento Amortizable.	90'75
Billetes Hipotecarios de Cuba.	108'07
Banco Hispano-Colonial.	63'40
Ferrocarril de Barna. á Francia.	54'50
Id. del Norte de España.	81'30
Id. de Orense.	20'75
Id. de Almansa.	126'75
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	83'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	77'50
Obligaciones C.ª Traslántica.	88'25
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior 26 rs. vn. paga alcista.	
Madrid 26.	
4 p. 00 Interior.	77'60
4 p. 00 amortizable.	90'70
Billets. Hipos. de Cuba.	108'10

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Agustín obispo, doctor y fundador
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
del Desamparo en San Antonio

Santo de mañana

La Degollacion de San Juan Bautista

Movimiento del Puerto

Entrados el 27

De Nuevitas Bergantin Goleta «Timoteo I.ª» Cap D. Antonio Sarró con 8 trips. y carga general.

De Argel pailebot «Nueva Estrella» patron José Bagur con 5 trips, 4 p. ganado vacuno y habones.

el 28

De Barcelona vapor «Puerto Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí con 23 trips. 21 p. efectos y la correspondencia.

Despachados el 28

Para «Ciudadela pailebot «San José» patron Gabriel Mercadal con 5 trips. y habas.

ANUNCIOS

El Comisario de Guerra de esta Plaza

Hace saber: que debiendo adquirirse ciento sesenta quintales metricos de paja de trigo para pienso, con destino á la Factoría de Subsistencias de esta Plaza, las personas que deseen interesarse en este servicio pueden presentar hasta el dia diez de Septiembre próximo sus proposiciones en la Comisaría de Guerra de esta Plaza, sita calle de San Sebastian núm. 1. Mahon 28 de Agosto de 1890.—Pedro Bordoy.

Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. Ramon Oriols y Pujol, natural de Valldora, partido de Solsona (Lérida) y vecino que fué de esta ciudad donde falleció el dia diez y ocho Enero del año actual con testamento declarado nulo por sentencia firme, sin descendientes ni ascendientes, para que comparezcan en este Juzgado á reclamar su derecho dentro el término de treinta dias, parándoles si no lo hicieren el perjuicio á que hubiese lugar, cuya herencia reclaman sus hermanos D.ª María, D. Mariano, D.ª Antonia y D.ª Rosa Oriols y Pujol; pues así lo tengo mandado en providencia de este dia dada en los autos sobre declaración de herederos de dicho D. Ramon Oriols pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á veinte y tres Agosto de mil ochocientos noventa.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Licenciado Juan Trémol, Esno.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Agosto.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de	2.500
16 de	2.500
943 de	300
	282.000

99 aprox. de de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 80.000 pesetas

29.700

99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 40000 pesetas

29.700

99 aprox. de 300 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 20.000 pesetas

29.700

2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor

4.000

2 id de 1.700 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo

3.400

1265 569.400

Mahon 21 de Agosto de 1890.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Subasta

El día catorce del próximo Septiembre se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, el predio denominado «Binialás» del término de Mercadal.

El acto tendrá lugar á las 11 de la mañana del citado dia, en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos y condiciones para la venta.

Subasta

Debiendo procederse el dia 14 del próximo mes de Septiembre, en el cuartel del Regimiento de Baza número 56, á la venta en pública subasta de 201 capotes y 800 reses viejos, varios efectos de correaje y otros pertenecientes al instrumental de música, al tipo minimo de 1'50 pesetas los capotes y 0'25 los reses, se hace público por medio de este anuncio para que los que deseen adquirirlos puedan verificarlo.

Mahon 22 de Agosto de 1890.—El Coronel.—De O. de S. S., el Teniente Secretario, Ignacio Jurado.

Subasta

El dia 31 del corriente á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del notario D. Francisco Andreu, la casa núms. 154 y 156 de la calle de Cifuentes de esta ciudad, siendo la postura competente y con sugesion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Pérdida

La persona que haya encontrado una llave de puerta que se ha perdido y la entregue en la imprenta de este periódico, recibirá una gratificación.

COMERCIO

DE

J. REJAS

Gran surtido de géneros de punto de todas clases como son medias, calcetines, camisetas, Jeseys Cobre corsés, etc. Algodones para medias, crochet, bordar. etc., en colores sólidos, bordados, puntillas, cintas y todo lo concerniente al ramo de mercería.

PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Papeles de colores á 2'50 ptas. los cien pliegos, Espelmas para iluminaciones 9 horas de duracion á 1'50 ptas. kilo, Mariposas carton para iluminaciones con vasos de colores.

Artículos de Batería de cocina, Lampistería, Perfumería de las mejores marcas extranjeras y del país, etc., etc.

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES

TODO MUY BARATO

PLAZA Y CALLE ARRAVALETA 1 Y 2

MAHON

COMPANÍA DE NAVEGACION DE CIUDADELA

El vapor

CIUDAD DE CIUDADELA

saldrá de este puerto para Ciudadela, Soller y Barcelona el domingo 31 Agosto á las 2 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

De Barcelona para Mahon saldrá el 4 Setiembre á las 2 de la tarde.

Lo despachan en Mahon los Sres. Ládico Hermanos y en Barcelona los Sres. V.ª Orfila Cert y Comp.ª (Cristina 5).

NUEVA FUNERARIA MAHONESA

SITUADA EN LA

CALLE DE HANNÓVER NÚM. 32

El dueño de este establecimiento, acaba de montar esta funeraria á la altura de las principales de Barcelona donde encontrará el público toda clase de

ATAUDES Y HÁBITOS

desde lo más lujoso hasta lo más barato, á precios muy económicos.

Los hay forrados para adultos desde 15 pesetas en adelante y para párvulos desde 4 pesetas en adelante,

32 CALLE HANNOVER 32

MAHON

AVISO

En el almacén, Rampa de la Abundancia núm. 4, se vende

Azucar pastilla á 1 peseta el kilo.

Azucar terron Cuba de 2.ª á 88 centimos de peseta el kilo.

Azucar terron Cuba de 1.ª á 90 céntimos de peseta el kilo.

Azucar dorado Habana á 68 cénts. kilo

MONEDAS DE ORO

ESPAÑOLAS Y ESTRANJERAS

Se cambian con una buena prima en el Centro General de Negocios de Gonalons, Carreras y C.ª, Angel, 14.

Se alquila

la casa con muebles ó sin ellos de la calle del Angel n.º 7 con ventanas que dan á la calle Nueva, ya sea para las próximas fiestas ó bien hasta S. Miguel.

Informes tienda de Manuel Buils, calle Nueva n.º 16.

Para alquilar ó vender

está la casa de la calle de Gracia núm. 17. Informarán en la misma.

Sardina superior para pescar

Se encontrarán en casa de Antonio Federich, calle de Hannover número 6. (Tienda).

COCINA ECONOMICA.

Hay una para vender. Darán razon en la imprenta de este periódico.

COCHE

Hay uno para vender de cuatro ruedas. En esta imprenta informarán.

Guarnicionero

Se confeccionan y arreglan toda clase de arcos propios para caballerías. Dirigirse calle del Castillo núm. 130.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39